



Ayuntamiento de Arahal

CONTRATACIÓN

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
contratacion@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ACERADO Y ZONA VERDE EN SU TRAMO URBANO DESDE LA INTERSECCIÓN DEL CAMINO EL GAMONAL HASTA CIZORZALEÑO DE ARAHAL, (EXPT. 8861/2023), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (3ª Sesión)

Reunidos a través de la Sala Virtual de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Arahal (mediante utilización de aplicativo Videoconferencia proporciona el tramitador de expedientes electrónico GESTIONA), a las diez horas y doce minutos del día 11 de marzo de 2024, para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del **CONTRATO MIXTO DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ACERADO Y ZONA VERDE EN SU TRAMO URBANO DESDE LA INTERSECCIÓN DEL CAMINO EL GAMONAL HASTA CIZORZALEÑO DE ARAHAL**, mediante procedimiento abierto simplificado.

Presidente: Juan Carlos Recacha López (Delegado de Hacienda, Contratación, Festejos y Deportes)

Vocales:

- Irene M. Morgado Santiago (Vocal Jurídico)
- Virginia Carmona García (Interventora)
- Rocío Ramírez Roldán (Tesorera)
- Miguel García Esquivel (Arquitecto Técnico)
- Marina Ponce Cárdenas (Concejal de la oposición PSOE)
- Rafael Morancho Ruiz (Concejal de la oposición PP)

Secretario: Ángel Pinilla Montero de Espinosa (Vicesecretario-Interventor)

También asisten en calidad de Ayudante del Secretario:

- Antonia Cruz Ortiz (Auxiliar Administrativo)





Ayuntamiento de Arahal

CONTRATACIÓN

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
contratacion@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

Constituida la sesión, toma la palabra el Secretario de la Mesa para informar a los asistentes de la incidencia detectada en la Documentación Administrativa Previa a la Adjudicación presentada por la entidad URKALA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L., al Lote 1 del presente contrato. Dicha empresa, al aportar la Vida Laboral de Código de cuenta de cotización, a los efectos de acreditar el personal que tiene en plantilla con más de una año de antigüedad, en cumplimiento del criterio de adjudicación establecido en el apartado 3 de la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el Lote 1 (Estabilidad en el Empleo), solamente justifica 6 de los 10 trabajadores que él indica, ya que existen interrupciones en los contratos de los otros 4 trabajadores restantes.

Puesto de manifiesto lo anterior, se procede por parte de la Mesa a la valoración de las ofertas, siendo la clasificación por orden decreciente de puntos obtenidos según la cláusula décima de los Pliegos la siguiente:

Lote 1	Estabilidad en el empleo		Oferta económica Lote 1		Fomento del empleo		Total
	Valoración	Puntuación	Valoración	Puntuación	Valoración	Puntuación	
Licitador							
URKALA OBRAS Y CONSTRUCCIONES SL	6,00	6,00	208.343,00	70,00	4,00	20,00	96,00
HABITAT Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, SL	10,00	10,00	222.530,00	65,54	4,00	20,00	95,54
RUIZ LOBATO, SL	10,00	10,00	231.921,08	62,88	4,00	20,00	92,88
ATFORTIS, SL	10,00	10,00	235.950,54	61,81	4,00	20,00	91,81
ARAHALENSE DE CANALIZACIONES, SLL	10,00	10,00	236.587,67	61,64	4,00	20,00	91,64
LP INGCON, SL	10,00	10,00	241.950,54	60,28	4,00	20,00	90,28
MAVAR OBRAS Y SERVICIOS SL	6,00	6,00	233.333,33	62,50	4,00	20,00	88,50
LICUAS, SA	10,00	10,00	262.198,69	55,62	4,00	20,00	85,62
NEOCON BORNOS 2011 SLU	8,00	8,00	255.000,00	57,19	4,00	20,00	85,19
360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, SL	3,00	9,00	238.700,00	61,10	3,00	15,00	85,10
GRUPO PATRIMONIAL ESTRATÉGICO XXI, SL	4,00	4,00	248.335,80	58,73	4,00	20,00	82,73
INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, SL	28,00	8,00	267.902,78	54,44	4,00	20,00	82,44
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, SL	9,00	9,00	253.439,81	57,54	3,00	15,00	81,54





Ayuntamiento de Arahal

CONTRATACIÓN

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
contratacion@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

Visto que la incidencia detectada no altera el orden de clasificación de puntos obtenidos, se mantiene la propuesta efectuada en el Acta de fecha 13 de febrero de 2024.

El Presidente da por terminada la reunión a las diez horas y quince minutos para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario, someto la presente Acta a la firma de la Presidenta, ante mí.

Documento firmado electrónicamente por el Secretario de la Mesa con el visto bueno del Presidente.

**El Secretario de la Mesa de
Contratación**

Fdo. Ángel Pinilla Montero de Espinosa

**Vº Bº
El Presidente de la Mesa de
Contratación**

Fdo. Juan Carlos Recacha López

